

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20626 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso consecutivo 3203/2019 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Jean Carlos Carneiro de Lima, con NIF 49462254H, con domicilio en calle Rafael Casanovas, 24, bajos, 08339 - Vilassar De Dalt.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 20 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210025982-1